



## MEMORIA SERJOVEN 2019

El 2019 constituyó el vigésimo primer año de operación del Centro SERJOVEN y el décimo séptimo de vida de esta Corporación. Durante él, SERJOVEN continuó siendo muy productivo en los diversos ámbitos de su quehacer, experimentando eso si una disminución de las atenciones psicopedagógicas que brindó por las razones que se especifican más adelante, una merma en sus ingresos proyectados producto, especialmente, del retraso en la nueva licitación de la Municipalidad de Lo Barnechea, y un incremento significativo de su labor administrativa como parte de los requisitos propios de esta nueva licitación.

A continuación, se detalla la labor realizada por SERJOVEN durante el 2019, incluyendo los aspectos antes mencionados.

### I. ÁREA SERVICIOS DE SALUD PARA ADOLESCENTES, DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

#### SERVICIOS DE SALUD PARA ADOLESCENTES

Durante el año ingresaron 76 nuevos adolescentes a atención integral en el Centro SERJOVEN, 43 mujeres y 33 varones. 52,6% lo hizo por demanda espontánea (de parte de sus padres y/o los mismos adolescentes), 35,5% fueron derivados desde colegios de la comuna, y el resto ingresó referido desde diversas entidades relacionadas con la salud o la protección de adolescentes (entre ellas, el CESFAM y la Oficina de la Infancia de Lo Barnechea, y el Hogar San Vicente).

SERJOVEN alcanzó la suma de 2.984 jóvenes de alta vulnerabilidad (y sus familias) atendidos desde su puesta en marcha.

Las prestaciones realizadas por SERJOVEN durante el año se detallan a continuación:

| <b>Atenciones SERJOVEN 2019<br/>enero – diciembre</b> |       |
|---|-------|
| Pediatría/Medicina Familiar                           | 1.287 |
| Matrona   | 796   |
| Psiquiatría   | 542   |
| Psicología  | 2.008 |

|                                |              |
|--------------------------------|--------------|
| Psicopedagogía                 | 263          |
| Asistente Social               | 548          |
| Técnico Social                 | 125          |
| Reuniones clínicas             | 256          |
| Actividades de apoyo a clínica | 619          |
| Visitas dom. y extramurales    | 192          |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>6.636</b> |

| <b>Talleres SERJOVEN 2019<br/>enero-diciembre</b> |    |
|---|----|
| N° talleres                                       | 6  |
| N° beneficiarios                                  | 29 |

Cabe destacar que el total de atenciones disminuyó respecto de aquellas realizadas los años previos, en especial por la reducción de las atenciones psicopedagógicas. Ello se debió a no contar ya con las prácticas de alumnos de esa carrera y a la carencia de psicopedagoga durante un período de aprox. 4 meses, debido a que una de ellas hizo uso de su pre y postnatal, la otra renunció tras una licencia prolongada, y a que el proceso de contratación de las reemplazantes resultó accidentado, por situaciones que se encontraron fuera del control de SERJOVEN. Otras prestaciones que disminuyeron significativamente fueron las actividades de apoyo a la clínica, lo que se presume podría deberse a un subregistro.

Los talleres estuvieron destinados a apoyar las actividades de promoción, prevención y tratamiento que realiza la Corporación, y estuvieron dirigidos tanto a adolescentes (ocupación del tiempo libre, autocuidado y mindfulness, habilidades sociales, imagen corporal positiva y prevención de infecciones de transmisión sexual) como a sus padres (habilidades parentales). El número de talleres aumentó respecto del año anterior, sin embargo, el de beneficiarios resultó bastante similar. Cabe destacar que la participación de adolescentes y padres en este tipo de actividades ha tendido a ser históricamente baja, a pesar de las diversas estrategias con que se ha intentado incrementar.

La productividad de SERJOVEN en cuanto a prestaciones de salud debe ser evaluada también considerando la necesidad de redestinar horas profesionales a labor administrativa, producto de los requerimientos propios del nuevo contrato firmado con la Municipalidad de Lo Barnechea, tras la adjudicación de una nueva licitación por atenciones de salud mental integral para adolescentes.

En el ámbito de los servicios de salud para adolescentes (y sus familias), cabe destacar además que:

- Se dio continuidad a los diversos programas de atención del Centro, es decir aquellos de Salud Mental, Salud Sexual y Reproductiva, Medicina del Adolescente, Drogas y Trastornos Alimentarios.

- Se mantuvo la supervisión estrecha de la adherencia a controles de aquellos adolescentes con condiciones de alto riesgo (conducta suicida, violencia intrafamiliar, violencia juvenil, conducta sexual de riesgo, y riesgo de abuso de sustancias y de trastornos alimentarios), proceso que se realiza por razones de calidad y seguridad.
- Se mantuvo el perfeccionamiento permanente de los diversos procesos que permiten entregar la mejor calidad de atención a nuestros beneficiarios.
- Durante el primer trimestre disminuyó la cantidad de pacientes atendidos en el programa de tratamiento de consumo problemático de alcohol y drogas, situación que se revirtió tras la implementación de diversas estrategias destinadas a captar más pacientes.
- Además, se innovó en lo siguiente:
  - Se llevó a cabo, con el apoyo del CESFAM de Lo Barnechea, la toma de test rápido para la detección de VIH a 60 adolescentes que se atienden en SERJOVEN, actividad preventiva relevante en el ámbito de la salud sexual y reproductiva. Afortunadamente ninguno dio positivo, lo que en parte podría atribuirse a la eficaz labor preventiva que SERJOVEN desarrolla con sus beneficiarios al respecto.
  - Se diseñó y realizó un nuevo taller para los padres de aquellos adolescentes que reciben tratamiento por consumo perjudicial de alcohol y drogas en SERJOVEN.

## DOCENCIA

SERJOVEN continuó realizando la importante cantidad de actividades docentes que habitualmente lleva a cabo, lo que incluyó la 5a versión de su curso de actualización en adolescencia, que fue muy exitosa.

A continuación, se detallan las actividades docentes en las que SERJOVEN participó durante el 2019:

### 1. Pregrado:

- 3 asignaturas de la Facultad de Medicina - Universidad de Chile; 2 de la carrera de Medicina (Internado de Pediatría del Depto. de Pediatría y Cirugía Infantil Oriente, y Curso de Pediatría del 5° Año de los Deptos. de Pediatría y Cirugía Infantil Oriente y Centro) y una de Enfermería (Enfermería en la Adolescencia, Tercer Año).
- Prácticas profesionales de alumnos de Psicología de las universidades de Los Andes, Alberto Hurtado y del Desarrollo.
- Pre-prácticas de alumnos de 5° Año de Psicología de la Universidad del Desarrollo.

### 2. Postgrado:

- 3 programas de especialidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile: Pediatría, Medicina General Familiar y Neurología Pediátrica.

- 1 programa de especialidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes (Pediatria), a través de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la U. de Chile.
- 1 programa de subespecialidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile: Ginecología Pediátrica y de la Adolescencia.
- 3 diplomados de la Facultad de Medicina de la U. de Chile (Psicopatología Infanto-Juvenil, Terapia Conductual Dialéctica y el online Salud Integral del Adolescente).
- Dos diplomados en Trastornos Alimentarios realizados por otras entidades: “Diplomado en Conducta Alimentaria” de la Escuela de Psicología Universidad Adolfo Ibáñez y Clínica Las Condes, y “El Manejo Clínico de los Trastornos Alimentarios” de la Sociedad Chilena para el Estudio de los Trastornos Alimentarios (SETA).
- Pasantía anual de dos psicólogas.

### 3. Otras actividades:

- Docencia en 9 cursos y/o seminarios dirigidos a profesionales de la salud, y dirección y/o coordinación de 4 de ellos.
- Presentaciones relacionadas con diversos temas de salud adolescente en un congreso y una jornada llevados a cabo en el extranjero, y en 2 congresos nacionales.
- Dirección y/o coordinación de un programa de subespecialidad médica (Adolescencia), un diploma online y un curso de un programa de especialidad médica, todos de la Facultad de Medicina de la U. de Chile.
- Coordinación de las rotaciones de 3 programas de especialidad/subespecialidad médica, dirección de una pasantía de postgrado en psicología y coordinación de las prácticas de alumnos de psicología de 3 universidades.
- Toma de exámenes de la carrera de Medicina, de la Facultad de Medicina de la U. de Chile.

## INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Integrantes de SERJOVEN colaboraron con un proyecto de investigación FONIS y escribieron 6 capítulos de libros, uno de los cuales es parte de un libro de psiquiatría infanto-adolescente ya publicado, perteneciendo los 5 restantes a otro texto (sobre trastornos alimentarios y obesidad) que se publicará en el 2020. Además, participaron en la edición de este último libro, enviaron a publicar 3 manuscritos a revistas científicas y realizaron arbitrajes de publicaciones para una de ellas.

Asimismo, SERJOVEN siguió teniendo un rol activo en el ámbito de los profesionales de la salud adolescente tanto a nivel nacional como internacional, mediante la participación destacada de sus miembros en sociedades científicas y asociaciones profesionales internacionales (2) y nacionales (2) del área. Ello, a través de:

- La participación en el Comité de Planificación del Congreso 2019 de la Sociedad para la Salud y Medicina del Adolescente de EE. UU. y del Congreso Mundial de Adolescencia 2020 de la Asociación Internacional para la Salud Adolescente (Dra. Gaete).
- La integración de la Directiva de la Rama de Adolescencia de la Sociedad Chilena de Pediatría (Secretaría, Dra. Peralta).
- La participación en un grupo de trabajo de una sociedad científica nacional (Grupo de Trabajo de Trastornos Alimentarios de la Sociedad de Psiquiatría, Neurología y Neurocirugía - SONESYN). (Psic. López, Dra. Corona y Dra. Gaete).
- La participación en el Comité de Adolescencia de la Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas (CONACEM). (Dras. Gaete y Peralta).

Así también, SERJOVEN continuó contribuyendo, con el Ministerio de Salud de Chile, mediante la participación en el Comité Asesor de Infecciones de Transmisión Sexual del Programa Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS (Dra. Peralta), y con la implementación del Modelo Islandés de Prevención de Consumo de Sustancias en Chile (Dra. Donoso).

Por último, cabe destacar que la Dra. Donoso fue ascendida a Profesor Asistente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, que la Dra. Gaete fue invitada a la toma de exámenes de Título de Especialista en Pediatría por parte de la Facultad de Medicina de la Universidad Austral de Chile, y que recibió también el premio “Dr. Julio Schwarzenberg L. 2019”, una de las distinciones a la trayectoria profesional más importantes que otorga la Sociedad Chilena de Pediatría.

## **II. ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

### RECURSOS HUMANOS

Este año pudo concretarse finalmente el traspaso de la Dirección Médica del Centro SERJOVEN por parte de la Dra. Eldreth Peralta a la Dra. Paula Donoso, lo que se terminó de concretar el 9 de agosto, tras el reintegro de la segunda al término de su postnatal.

El personal que trabajó en el Centro SERJOVEN se mantuvo en general estable. Sin embargo y como ya se mencionó con anterioridad, no se contó con psicopedagoga durante aprox. 4 meses, debido a que Daniela Jashes hizo uso de su permiso de pre y postnatal, Michelle Levy tuvo una licencia médica y luego renunció, y a que el reemplazo de estas horas resultó difícil, requiriéndose de tres procesos de selección para ello, incorporándose finalmente las psicopedagogas Natalia Rossi y Dayana Escobar. Además, renunció por motivos personales la psicóloga Ana Vargas e ingresaron al equipo los psicólogos Esteban Galdámes (a un reemplazo), Karen Brilovich y Josefa Morales, quienes tomaron las horas faltantes. Así también, por exigencias relacionadas con la nueva licitación del SENDA fue necesario incorporar al Trabajador Social David Vergara y luego aumentar sus horas. Por

último, concluyó su reemplazo en SERJOVEN la psiquiatra M. José Villar, las Dras. Tatiana Escobar y Pilar Pérez se reincorporaron tras el término de su post natal, y la psicóloga María José Lira inició un nuevo período de licencia pre y postnatal.

Respecto de las horas profesionales o de personal que aporta al Centro SERJOVEN la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, cabe destacar que tras el anuncio del término del convenio a honorarios que la Facultad mantenía con la Dra. Francisca Corona y la psicóloga Ana Vargas, la Dra. Gaete realizó diversas gestiones tendientes a evitar la pérdida de este aporte, consiguiendo finalmente que la Facultad no solo revirtiera su decisión, si no que se hiciera cargo de la continuidad de estas profesionales bajo la modalidad a contrata. Fueron entonces incorporadas bajo esa modalidad a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile las Dras. Francisca Corona (11 horas/semana) y la Psic. María José Lira (6 horas/semana), en remplazo de la renunciada psicóloga Ana Vargas, ambas para ejercer funciones en el Centro SERJOVEN. Además, se puso en conocimiento de la entidad los problemas reiterados que evidenció en su desempeño el guardia destinado por esa institución a nuestro Centro.

A fines del 2019, quienes desempeñaban funciones en el Centro SERJOVEN de manera remunerada, ya sea por la Corporación SERJOVEN o por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, fueron los siguientes:

| <b>Nombre</b>     | <b>Profesión/Especialidad/Función</b>      |
|-------------------|--|
| Verónica Gaete    | Pediatra, Presidenta y Directora Ejecutiva |
| Paula Donoso      | Pediatra, Directora Médica                 |
| Carolina López    | Psicóloga, Jefa Programa Salud Mental      |
| Eldreth Peralta   | Pediatra                                   |
| Francisca Corona  | Pediatra                                   |
| Adriana Gallardo  | Pediatra                                   |
| M. Pilar Pérez    | Médico Familiar                            |
| Tatiana Escobar   | Psiquiatra                                 |
| Javiera Mayor     | Psiquiatra                                 |
| Natalia Segovia   | Matrona                                    |
| María José Lira   | Psicóloga                                  |
| Betty Vaizer      | Psicóloga                                  |
| Amaya Valencia    | Psicóloga                                  |
| Constanza Silva   | Psicóloga                                  |
| Karen Brilovich   | Psicóloga                                  |
| Josefa Morales    | Psicóloga                                  |
| Daniela Jashes    | Psicopedagoga                              |
| Natalia Rossi     | Psicopedagoga                              |
| Dayana Escobar    | Psicopedagoga                              |
| Marcela Sepúlveda | Asistente Social                           |

|                     |   |
|---------------------|---|
| David Vergara       | Trabajador Social                       |
| Camila Canales      | Técnico Educador Social Infanto Juvenil |
| Catalina Cienfuegos | Directora Administración y Finanzas     |
| Beatriz Oróstica    | Secretaria                              |
| Paola Manquean      | Auxiliar de Aseo                        |
| Juan Pavéz          | Guardia                                 |

Además, las psicólogas Betty Vaizer, Alejandra Díaz, M. José Zabala y Ana Vargas, y la psiquiatra M. José Villar, contribuyeron a SERJOVEN con trabajo ad-honorem.

Los sueldos del personal fueron reajustados de acuerdo con el IPC 2018, a partir del 1 de enero del 2019.

Los profesionales de SERJOVEN participaron en 24 instancias de capacitación externa (cursos, seminarios, talleres, congresos, etc.) -21 en Chile y 3 en el extranjero- destacando que uno de ellos obtuvo una certificación internacional como profesional del campo de las adicciones (Dra. Donoso), otro cursó un diplomado (Dra. Pérez) y otro está realizando un postítulo (Psic. Morales). Contaron también con 5 instancias periódicas de supervisión clínica, 4 de ellas externas y una interna. Además, tuvieron acceso a formación continua en la Corporación sobre temas biomédicos y de salud mental relevantes para su quehacer, a través de reuniones semanales (Medicina del Adolescente, Salud Integral, Psicología, y Alcohol y Drogas) y mensuales (Trastornos Alimentarios), y de dos capacitaciones realizadas por especialistas externas (abuso sexual).

Por último, durante el año se realizaron con éxito diferentes actividades destinadas al autocuidado del equipo del Centro.

### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

En este ámbito, SERJOVEN siguió contando con su excelente sede, cedida en comodato por AMICAM, entidad que además donó una serie de arreglos esenciales para la mantención de la infraestructura del Centro. Éstos correspondieron a la reparación del muro de colinda con el edificio habitacional vecino, el relleno del desnivel que existía en la cancha (la que además se recubrió con material adecuado) y la pintura de la totalidad de los muros, escaleras y rejas exteriores, más el interior de la pieza del guardia.

En cuanto al equipamiento, durante el año se dotó al centro de cortinas roller, se adquirieron artículos menores (detallados en el inventario) y se llevó a cabo la mantención de la caldera.

## RECURSOS FINANCIEROS

Los esfuerzos principales en este ámbito estuvieron dirigidos a conseguir la adjudicación de nuevas licitaciones tanto de la Municipalidad de Lo Barnechea, como de SENDA, que permitiesen sustentar tanto las atenciones de salud mental como aquellas por consumo perjudicial de alcohol y drogas que entrega SERJOVEN, lográndose ambas. Los contratos firmados con ambas instituciones son por un período de dos años, prorrogables por uno y dos años, respectivamente.

Los principales aportes económicos al funcionamiento del Centro SERJOVEN provinieron -en orden decreciente- desde SENDA, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, AMICAM y la Municipalidad de Lo Barnechea, cuyos respectivos montos fueron \$110.733.517, \$91.008.633, \$65.753.035 y \$43.633.400. Además, se obtuvo \$9.403.814, provenientes de actividades de capacitación realizadas por SERJOVEN, de donaciones de personas, de la rentabilidad de fondos mutuos y de cuotas de socios.

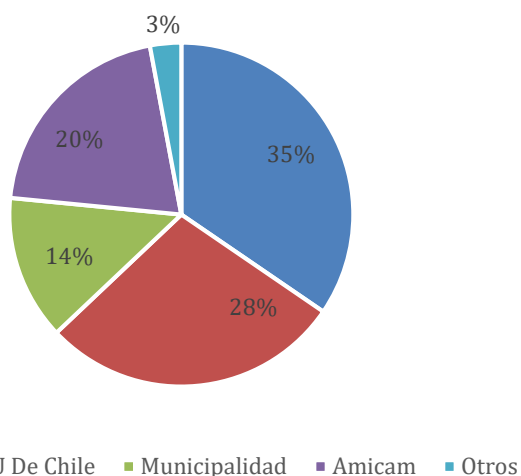
En relación con los ingresos previos, resulta importante destacar que aquellos provenientes de la Municipalidad de Lo Barnechea sufrieron una significativa merma en comparación a lo proyectado, debido al retraso en esa licitación. Por su parte, si bien los fondos provenientes del SENDA se redujeron durante el primer trimestre del 2019 por la disminución de los pacientes atendidos en el programa que financia, esto se revirtió tras la implementación de diversas estrategias de solución, que consiguieron que finalmente los ingresos desde esa institución alcanzaran lo proyectado para el año.

Cabe destacar que los aportes provenientes de la Facultad de Medicina de la U. de Chile no ingresaron a la Corporación SERJOVEN, ya que fueron cancelados directamente por la entidad a sus funcionarios que realizan labores en el Centro. Lo mismo sucedió en el caso de AMICAM, cuya contribución consistió en la cesión en comodato del inmueble donde opera el Centro y la Corporación (a lo que se asignó un valor nominal) y los arreglos previamente consignados.

Los dineros aportados -de las diversas formas- al funcionamiento del Centro durante el 2019, se distribuyeron de la siguiente manera:

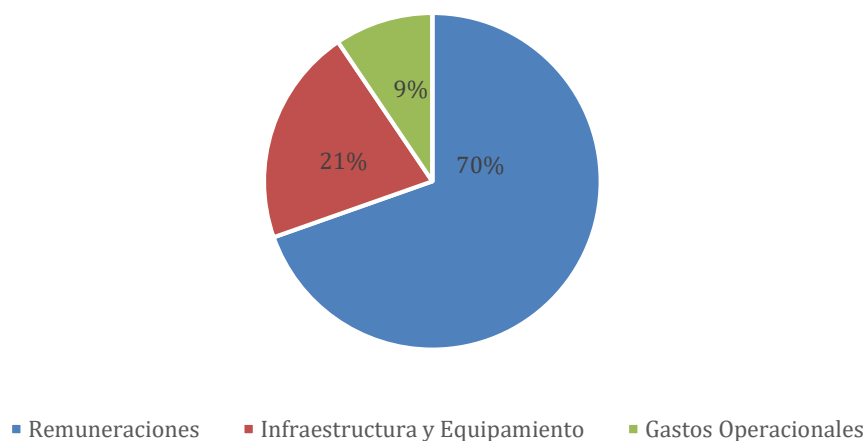


### Distribución Aportes Centro SERJOVEN 2019 320.532.399



Los gastos -a través de las diversas modalidades- por la operación del Centro SERJOVEN durante el 2019 y su distribución fueron los siguientes:

### Distribución Gastos Centro SERJOVEN 2019 319.504.421



El balance de la Corporación SERJOVEN se detalla en documento adjunto.

### **III. ÁREA COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN**

Esta área tuvo escaso desarrollo durante el 2019, debido a que no se pudo contar con dinero para financiar el apoyo de una empresa de comunicaciones.

Se logró 5 apariciones en medios: una en TV, tres en revistas (que poseen versiones en papel y electrónica) y una en la web.

La página web se mantuvo actualizada y se nutrió principalmente de material educativo generado por los estudiantes de los programas de especialidad médica que rotan por SERJOVEN durante su formación.

### **IV. ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO**

El Directorio de la Corporación SERJOVEN estuvo integrado el 2019 por:

María Verónica Gaete Pinto (Presidenta)  
Luz María Vergara Fisher (Vice-presidenta)  
Ricardo Costabal Llona (Tesorero)  
Roberto Vergara Fisher (Secretario)  
Christian Plaetner-Möller Baudrand  
María Paz Gaete Pinto  
Germaine Fresard Meier

Éste se reunió periódicamente, con alta participación y compromiso de sus miembros. Destacaron los aportes de M. Paz Gaete (apoyo en todo lo relativo a la pág. web), de Germaine Fresard (confección de la FECU Social), de Christian Plaetner-Möller (asesoría contable), de Roberto Vergara (asesoría legal) y de Ricardo Costabal, a través de asesorías y de la representación legal de SERJOVEN.

### **V. OTRAS ACTIVIDADES**

Se entregó al Ministerio de Justicia la memoria, el balance y el inventario 2018 de la Corporación.

Este año SERJOVEN participó por primera vez en el desarrollo de su memoria y balance 2018 en formato FECU Social, como una iniciativa relacionada con la Comunidad de Organizaciones Solidarias, de la cual es socia. Se trata de una herramienta de importancia para fortalecer los niveles de confianza en las corporaciones o fundaciones sin fines de lucro.

## VI. AGRADECIMIENTOS

La Corporación SERJOVEN agradece muy sinceramente a todos aquellos que contribuyeron al éxito de su quehacer durante el 2019, especialmente a:

- Su Directorio, por el valioso, generoso y significativo aporte a la marcha y desarrollo de la Corporación.
- Su ex Directora Médica, la Dra. Eldreth Peralta, por una gestión de alta calidad e irrestricto compromiso en el cargo, la que fue esencial para el quehacer y desarrollo de la Corporación. Además, por la coordinación de gran parte de la docencia destinada a alumnos de la Facultad de Medicina de la U. de Chile que realiza SERJOVEN y por la jefatura técnica del contrato entre SERJOVEN y la Municipalidad de Lo Barnechea.
- La Dra. Paula Donoso, por su liderazgo en el sustento y desarrollo continuo del programa de tratamiento de consumo perjudicial de sustancias de nuestra Corporación, y por haber asumido el desafío que implica la Dirección Médica del Centro.
- La Psic. Carolina López, por la excelencia en su jefatura del área de Salud Mental y el enorme aporte a la docencia que realiza SERJOVEN, incluyendo su liderazgo en el desarrollo progresivo de aquella destinada a psicólogos.
- Al equipo social de SERJOVEN, por el compromiso y la dedicación que han mostrado en la realización de la nueva labor administrativa asociada al contrato actual con la Municipalidad de Lo Barnechea.
- A la matrona Natalia Segovia, en especial por las gestiones realizadas para llevar a cabo el test rápido de detección de VIH en nuestra Corporación.
- A la trabajadora Social Marcela Sepúlveda y Psic. Constanza Silva por el diseño e implementación del nuevo taller para padres del Centro.
- A aquellas profesionales que realizaron labor ad-honorem para SERJOVEN (psicólogas Betty Vaizer, Alejandra Díaz, María José Zabala y Ana Vargas, y psiquiatra M. José Villar)
- A las Dras. Corona y Mayor, y la Psic. Valencia, por la organización de la exitosa 5ª versión del curso de actualización en adolescencia.
- A la Psic. Betty Vaizer por la gestión de dos capacitaciones en abuso sexual destinadas al equipo de SERJOVEN.
- Al resto de los profesionales y personal de SERJOVEN, por el enorme e invaluable aporte que hacen diariamente -cada uno desde su único e imprescindible rol- al logro de los objetivos de la Corporación.
- A la Directora de Administración y Finanzas, Catalina Cienfuegos, por el compromiso irrestricto con la labor que realiza la Corporación.
- A su fundación nodriza, AMICAM, y principalmente a su actual presidente Don Jorge Montes y al expresidente Don Adolfo Latorre, por poder seguir contando con su apoyo incondicional a la labor de SERJOVEN, incluyendo el económico.

- A GS BPO por su asesoría en los aspectos contables.

**Dra. Verónica Gaete P.**  
Presidenta y Directora Ejecutiva  
Corporación SERJOVEN

Santiago, abril de 2020